

PARA VERIFICAR ELECCIÓN AL PJ

Convoca INE a observadores extranjeros

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) lanzó una convocatoria dirigida a la comunidad internacional para acreditarse como personas visitantes extranjeras en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, así como en elecciones extraordinarias de poderes judiciales locales.

A través de un comunicado, el INE detalló que este mecanismo busca garantizar la transparencia, certeza y máxima publicidad de los comicios, además de funcionar como un blindaje para que las autoridades electorales actúen conforme a la normatividad vigente.

Por otro lado, se avalaron los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las candidaturas y autoridades electorales para las elecciones del Poder Judicial de la Federación (PJF) y los procesos locales en los estados de Durango y Veracruz.

Se determinó que el horario de transmisión de los mensajes pautados dependerá de las horas a las que están obligadas

ONG'S

• El INE también ha extendido invitaciones a 28 organizaciones internacionales con experiencia en misiones de observación electoral.

ESTADOS

• Para incentivar la participación, el INE envió la convocatoria a las 32 Juntas Locales Ejecutivas y a los Organismos Públicos Locales (OPL) con elecciones extraordinarias concurrentes

a transmitir las emisoras, comprendido dentro del periodo de las 06:00 a las 24:00 horas.

Mientras que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que posiblemente entre 8 y 15% del total de padrón electoral se espera participen en elección judicial, además que cada voto puede durar alrededor de 9 minutos.



• Allistan la elección de juzgadores